

Concentración de Filosofía Práctica

1. Datos generales de la concentración

Nombre de la concentración	Concentración de Filosofía Práctica
Tipo de concentración	Concentración en amplitud
Facultad(es) que ofrece(n)	Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Dirigida a	Estudiantes de otras facultades de la PUCP
Facultad que otorga el certificado	Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Certificación a otorgar	Certificación en Filosofía Práctica
Número total de créditos	12 créditos

2. Objetivo de la concentración:

La concentración en amplitud de Filosofía Práctica está dirigida a los/as estudiantes de otras facultades de la PUCP. Esta ruta de aprendizaje tiene como objetivo familiarizar al estudiante con los sistemas de pensamiento más relevantes en torno a la acción humana y sus fines, de manera que adquiera las bases teóricas necesarias para comprender las discusiones en relación a dicho campo de estudio. Un campo temático amplio que incluye a diversas disciplinas que reflexionan sobre la acción como la filosofía política, la ética, la filosofía social, la filosofía del derecho, la filosofía de la historia entre otras. Por todo ello, los cursos que conforman esta concentración ofrecen una mirada histórica, sistemática y analítica.

Sustento/Justificación

Si bien las actuales crisis políticas y la falta de capacidad para ofrecer propuestas justas de solución tienen responsables directos fácilmente identificables, todas ellas comparten un común denominador cuyo reconocimiento es aún más difícil de percibir, a saber, que el origen de ambas problemáticas radica en la actual tendencia de simplificar la comprensión de los asuntos humanos en lugar de adentrarse en la complejidad de estos. En ese sentido, la creación y oferta de la concentración en amplitud de Filosofía Práctica responde a la necesidad, tanto humana como profesional, de enseñar al estudiante a reconocer que la responsabilidad individual o compartida requiere de la actividad filosófica de la complejización, evidenciando así la insuficiencia de la búsqueda de la simplificación de los conflictos humanos, el cual se ha instaurado como un principio que guía el sentido común. Esta concentración guarda coherencia con el Modelo Educativo PUCP y la Política de flexibilidad, ya que promueve la formación y reflexión interdisciplinaria en tanto los estudiantes también podrán aportar a la discusión desde las aproximaciones propias de sus carreras de procedencia.

3. Estructura de cursos de la concentración

Facultad	Espec.	*Tipo de curso ¹	Clave	Nombre de curso ²	Créditos	H.T.	H.P.	H./sem.	Requisitos de curso ³	Frec. de oferta ⁴
----------	--------	-----------------------------	-------	------------------------------	----------	------	------	---------	----------------------------------	------------------------------

¹ Según la malla curricular de la especialidad que ofrece el curso

² Se listan todos los cursos que se ofertan en la concentración.

³ Requisitos para que el estudiante se matricule en el curso. Para casos de concentración en amplitud o interdisciplinaria no deben ser necesariamente los de la malla curricular de la especialidad que ofrece el curso. Pueden ser por créditos acumulados o curso específico.

⁴ Con la frecuencia de oferta se asegura la oportunidad del estudiante para alcanzar los requisitos a cumplir del grupo de cursos. Puede ser anual o semestral.

FLL CCHH	Filosofía	OBLIGATO RIO	FIL-322	Filosofía política	4	4	0	4	NO TIENE	ANUAL
FLL CCHH	Filosofía	OBLIGATO RIO	FIL-209	Ética	4	4	0	4	NO TIENE	ANUAL
FLL CCHH	Filosofía	ELECTIVO	FIL-309	Filosofía del derecho	4	4	0	4	NO TIENE	Una vez cada 3 años
FLL CCHH	Filosofía	ELECTIVO	FIL-280	Filosofía social	4	4	0	4	NO TIENE	Una vez cada 3 años
FLL CCHH	Filosofía	ELECTIVO	FIL-324	Filosofía de la historia	4	4	0	4	NO TIENE	Una vez cada 3 años
FLL CCHH	Filosofía	ELECTIVO	FIL-353	Seminario de problemas de filosofía práctica	4	4	0	4	NO TIENE	Una vez cada 3 años

H.T.: Hora teórica

H.P.: Hora práctica

H/sem.: Hora semanal

4. Sumillas de los cursos

FIL-322 Filosofía Política

El curso tiene carácter obligatorio e introduce al estudiante en la especificidad de la reflexión filosófica sobre la política: el problema de la “naturaleza” política del hombre, la naturaleza de la acción política en cuanto tal y sus diversas dimensiones institucionales. El curso podrá desarrollarse siguiendo temas centrales como la relación ética-política, la temática del derecho natural, el surgimiento de la noción de sociedad civil o la relación entre individuo, sociedad y Estado, entre otros, centrándose en la lectura de una obra filosófica fundamental para el desarrollo de la filosofía política occidental.

FIL-209 Ética

El curso tiene carácter obligatorio y aborda las cuestiones centrales de la ética tanto desde una perspectiva histórica como desde una perspectiva sistemática. Se ocupa del surgimiento de la ética y de la moral como disciplinas filosóficas, analiza el objeto de estudio de ambas y expone las diferencias en el tratamiento de estos problemas a lo largo de la historia de la filosofía. Se hace especial hincapié en los textos clásicos dedicados a la ética, pudiendo dedicarse una parte del curso al análisis de alguno de ellos.

FIL-309 Filosofía del derecho

El curso tiene carácter electivo y se propone estudiar la problemática del derecho en el seno de la tradición filosófica. Se hará hincapié, en tal sentido, en la estrecha relación teórica que guarda el derecho con la ética y la política a lo largo de la historia, así como en la dimensión

epistemológica de las cambiantes concepciones del derecho. El curso podrá elaborarse de acuerdo con criterios históricos o criterios temáticos, y podrá igualmente centrarse en el análisis de alguna obra filosófica pertinente.

FIL-280 Filosofía social

El curso de Filosofía social es de carácter electivo. En él se introduce al estudiante —tanto desde una perspectiva histórica como sistemática— al análisis de conceptos, textos y problemáticas social-filosóficas relevantes. El curso articula la discusión en torno a los conceptos más importantes de esta subdisciplina (poder, libertad, comunidad, subjetividad, reconocimiento, alienación, exclusión, etc.) con la lectura de la obra de sus representantes clásicos y contemporáneos. De este modo se busca elucidar en qué consisten sus problemas específicos y en qué medida se le puede distinguir de la Filosofía política y de la Ética. Al final del semestre el estudiante habrá obtenido un panorama de los principales problemas relacionados con las interrogantes centrales de la Filosofía social: qué es y de qué se compone “lo social” y qué mantiene unida a la sociedad. El estudiante estará en condiciones de dar cuenta competentemente de los vínculos temáticos de esta subdisciplina con la Ontología social y la Teoría social.

FIL-324 Filosofía de la historia

El curso tiene carácter electivo e introduce al estudiante, tanto en el origen moderno de la idea de una “filosofía de la historia” en sentido estricto, como en su tratamiento contemporáneo. El curso podrá concentrarse prioritariamente en el estudio de alguna obra sobre el tema, desarrollarse en forma expositiva de acuerdo con ciertos criterios sistemáticos, o dedicarse al análisis de cuestiones que vinculen la reflexión filosófica sobre la historia con problemáticas culturales.

FIL-353 Seminario de problemas de filosofía práctica

El seminario de problemas de filosofía práctica tiene carácter electivo y abordará problemas de teoría de la acción, sea en los ámbitos éticos, políticos o del derecho.